EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[NÚM. 1,021.] BUENOS AIRES, SABADO 23 DE MARZO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

EDUCACION.

Por muy estrecho que sea el círculo de ideas morales del hombre que pertenece á una sociedad organizada, es necesario, cuando menos, que conozca los principales deberes à que está ligado en ella. Los estados no pueden conservarse sin que todos los individuos que los componen, tiendan à un mismo objeto: la servil sumision á una autoridad soberana, el celo ardiente por la inviolabilidad de las instituciones, inspirado por el amor à la patria, aunque sean bases en que se apoya de distinto modo la estabilidad de las naciones, son hábitos que desde los primeros años grava la educacion en el corazon del hombre. El bárbaro otomano, y el hijo dichoso de la grande y próspera Inglaterra tienen igual necesidad de educarse.

Pero, aunque en todas las naciones se considere la educacion indispensable, en aquellas en dònde ha brillado la luz de la cultura ensancha diariamente sus límites. Los nuevos descubrimientos que revela al mundo el genio del hombre, los rápidos progresos que hacen las ciencias y las artes, aumentan el número de ideas y crian en la juventud nuevas necesidades de instruirse; y en todos los siglos la educacion ha marchado como inseparable compañera de la civilizacion. ¿Que impresion causaria en una reunion inglesa, uno de los antiguos sajones que hubiese recibido la educacion mas esmerada? En aquellos tiempos bàrbaros el saber leer y dibujar unas mal formadas letras daba una superioridad extraordinaria sobre los demas; y en nuestros dias el cultivo de nuestras mas nobles facultades, la delicadeza del trato social, el refinamiento de la urbanidad, se han hecho tan generales, que no podria menos de excitar la burla y el desprecio un objeto tan ridículo.

Nunca puede ser excesivo el desvelo de los Gobiernos en un asunto de tanta trascendencia, porque la prosperidad social depende en gran parte de la educacion. En vano desearà un pueblo que las grandes empresas mercantiles, los adelantamientos de la industria, el cultivo de todos los ramos de produccion, proporcionen copiosas fuentes de riqueza, si los hombres no se dedican desde sus primeros años à adquirir los conocimientos necesarios para la profesion que quieran abrazar, si por el hàbito de ocuparse que contrageron en su juventud no se preparan para no ver despues con tedio el trabajo. Dificil es que el que dejò pasar su infancia sumerjido en el seno del abandono, el que no aprendió desde niño à sojuzgar la natural inclinacion al ocio, el que no se ha creado la necesidad de emplear algunas horas del dia, pueda despues mirar el trabajo sin horror, y no prefiera la misma miseria al logro de un desahogo y de unas comodidades, que juzga demasiado caras si las compra con el sudor de su frente. Las primeras impresiones de la infancia ejercen sobre nosotros un poder irresistible y deciden de nuestra felicidad.

Apenas habria hombre que pudiese resignarse à vivir reducido á la condicion humilde y vergonzosa de un esclavo; y los que han nacido tales, rara vez se acuerdan de que le son: vejetan bajo la ferula de un àmo con la misma satisfaccion que los que disponen á su arbitrio de su persona; y no deja de haber algunos, que aun despues de haber comprado su libertad, se complacen en continuar en el estado en que han vivido. El pueblo ingles ha llevado sus empresas à los ùltimos términos del globo; sus negociantes se encuentran diseminados por todas partes, sus marinos viven mas complacidos en sus naves que en tierra; y hay otras naciones cuyos individuos apénas se dedican á trabajar en su patria, y no pueden contemplar sin espanto la idea de un largo viaje, sin mas razon que haber consumido los primeros años de su vida en un abismo de holganza y de molicie.

¿Y quienes serân los funcionarios en cuyos hombros descanse la administracion de los negocios, si la juventud no adquiere los conocimientos que cada ramo en particular demanda? El político, el jurisconsulto, el financista, el soldado, se han de formar desde la niñez. La educacion pone á los hombres en estado de desempeñar estos distintos cargos; y si ella no ha tocado en el grado de perfeccion que exijen las luces del siglo, es imposible que un estado pueda ponerse en la direccion de sus negocios al nivel de las naciones mas cultas. Todos los ramos de la administracion se resentirân necesariamente dè la ignorancia de las personas à quienes se hallen encargados, y la marcha politica, encontrando á cada instante obstàculos, estarà privada del órden y de la libertad, sin los cuales es imposible conseguir la perfectibilidad social.

Y no solamente las naciones reportan ventajas del cultivo de la educacion. Cada familia, cada individuo adquiere por ella innumerables beneficios. El conocimiento de los deberes particulares en todos los estados de la vida, y la practica de llenarlos mantiene con la pureza de la moral, el bien estar doméstico. El padre agobiado por los años, la viuda desvalida, ven en sus hijos las columnas de su existencia; y el hombre contristado por el infortúnio halla consuelos saludables en la razon ilustrada, y en la agradable ocupacion del estudio.

Este poderoso resorte de todo genero de prosperidades sociales toma sin embargo en cada pueblo, el movimiento que la política le prescribe. Los fines de la asociacion son los que designan su objeto. Cada estado tiene diferente modo de procurar su conservacion, segun el régimen político á que se halla sometido; y como los hombres que pertenecen à èl han de ser formados con arreglo à los intereses del Gobierno, nace de aquì el distinto caracter y la distinta extension que la educacion tiene en los diversos pueblos. Montesquieu en su "Espiritu de las leyes" ha clasificado con la sabiduria que distingue sus obras, los diversos objetos à que ella se dirije en cada sistema de gobierno, y en ninguno cree de mas necesidad su poderoso influjo que en el sistema republicano. Y en efecto ¿como unos pueblos, en los cuales participan del poder los miembros mas humildes, han de progresar en la carrera política, sin que las luces se hallen difundidas por todas las clases de la sociedad, y sin que la educacion tenga la uniformidad necesaria, para que cada uno conozca sus derechos y sus deberes, y desempeñe con acierto la parte grande ó pequeña que le pertenezca en los negocios políticos?

Despues de nuestra regeneracion, he aqui una de las principales reformas que debian ocupar la atencion de nuestros legisladores. Bajo el yugo español eramos educados para obedecer, y pocas ò ningunas son las luces que requiere un estado tan humillante. Nos elevamos al rango de ciudadanos, y ya se hace indispensable que estemos en aptitud de llenar las sagradas obligaciones que pesan sobre nosotros. Por nuestra desgracia hasta ahora no han sufrido los mètodos mas que unas pequeñas modificaciones, que casi no han alterado el régimen de educacion antiguo; pero aun cuando ellos se hallasen en su mayor auge no debia contentarse con ese adelantamiento la sabiduria de nuestros representantes. Sin que se ponga la instrucion en conformidad

con el espiritu de nuestras instituciones y al alcance de todas las clases, sin que se las estimule á adquirirla, sin que se dé à los metodos de enseñanza la uniformidad necesaria, para que toda la juventud se eduque del modo mas conveniente á los intereses nacionales; aunque se logre formar individuos aptos para tal ó cual carrera, no se lograrà jamas dar à la educacion el impulso que necesita para producir la prosperidad nacional. *(Continuará.)*

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 23 DE MARZO DE 1833.

La abertura del curso de taquigrafía, que por el mal tiempo no pudo tener lugar el martes, se efectuò ayer con la asistencia de varias personas de distincion, en una de las salas de la Casa de RR. La presidiô el Sr. General D. Tomas Guido, por encargo del Sr. Ministro de Gobierno' que por sus ocupaciones no pudo intervenir à aquella funcion.

D. Ramon Escobar, uno de los maestros, pronunció el siguiente discurso, al que contestò oportunamente el Sr. General Guido, ponderando las ventajas de este sistema de escritura, y excitando el celo de los alumnos para que no se malogre el fruto de tantos develos.

Los consejos de un hombre tan ilustrado como el Sr. D. Tomas Guido, merecen ser escuchados con deferencia, y no dudamos que sean un estímulo mas para los jóvenes á quiénes los ha dirigido.

Señor.

El recomendable objeto, que hoy por fortuna nos reune, es dar principio á la enseñanza de la taquigrafía, ò arte de escribir tan veloz como se habla, bajo los auspicios del Exmo. Gobierno que nos rige, y del Sr. Presidente de la H. J. de Representantes de la provincia de Buenos Aires, no menos celosos en los modos de promoverla. Tiempo hacia que mis deseos y los de mi digno consocio tambien, cuyos sentimientos estàn identificados en este particular, eran vehementes por trasmitir el conocimiento del egercicio que poseemos, á los habitantes de este pais que nos ha dado una acogida paternal en su seno: pero obstáculos diferentes, que nunca falten al establecer empresas de este género, han hecho que no se hayan efectuado; y si grande ha sido hasta aquí nuestra impaciencia, grande es nuestro regocijo ahora que los vemos cumplidos.

Entre las artes que mas contribuyen al fomento de las *luces*, al *progreso de* la industria y à las comodidades de la vida civil, se distingue muy especialmente la taquigrafía. Ella por sí sola excita la admiracion de todos los que la observan; pero reclama tanto mas vuestra atencion cuanto que tiene una relacion ìntima con el comercio de las ideas en comun, y alli se hace mas visible y necesaria donde rigen los principios de libertad política, que dan pâbulo á su entretenimiento.

Para que podais formar hácia ella un concepto favorable, os haremos una breve esposicion de su orìgen, calidad, aplicacion y ventajas; la cual podrá servir al mismo tiempo como de preludio à las lecciones à que vamos á dar principio. Mientras tanto que procuraremos no ser largos ni molestos, exigimos vuestra atencion.

La escritura en general es tan esencial al hombre casi como la facultad de hablar; pues que sin ella los pensamientos del hombre quedarian ò condenados al olvido, ó incomunicados y muertos, digámoslo así, en cuanto viesen la luz; sus relaciones de amistad y comercio serian muy mezquinas, y su subsistencia muy precaria. Debe ser asi en verdad, porque fuera de aquel cìrculo hasta donde se dilatase la voz, *habiéndose de consignar por* tradicion de unos en otros los pensamientos célebres, los hechos heròicos, las leyes dictadas, y en fin, la historia de todos los sucesos que tendiesen al interés comun y particular, ¿què otros efectos produciria la simple espresion de la voluntad del hombre, estando á *la merced de tantas* variaciones en su espìritu é intencion, cuantos fuesen los individuos interesados por enemistad ô por otros motivos privados en ocultarla, contradecirla, ó tal vez acriminarla? En efecto, es de inferir que la necesidad de espresarse por escrito se hiciese sentir desde el momento en que se fuese estendiendo la especie humana, y tocando los dèbiles esfuerzos de la palabra à ciertas distancias del terreno, ò á ciertas épocas de la vida, en que el autor no pudiese rectificar ó desmentir las equivocaciones, las falsedades é imposturas que le atribuyen, y mucho mas si era su ànimo dirigirla à la posteridad. Tal debe ser la antigüedad y orígen del arte de escribir.

Mas prescindiendo de los medios que se hallan empleados en su egecucion, ya sea por geroglificos, ya por signos alfabéticos; ó por otra especie de notas abreviadas, es presumible, y con fundamento, que la taquigrafìa, si no se ha egercido antes de los sistemas alfabeticos, almenos tiene la misma naturaleza, pero con la notable diferencia que en su aplicacion ha guardado aun mas conformidad y precision con los organos de la voz, y por consiguiente con el fin que se propuso el criador al concedernos el don precioso del habla. Lo cierto es que del uso de la taquigrafía entre los ebreos, griegos y romanos hay pruebas innegables, y no pocos vestigios aunque confusos de sus metodos.

Despues acá se han simplificado tanto los caractères abreviados entre los franceses, ingleses, italianos y españoles, que tocan ya casi á su perfeccion. No decimos que sean enteramente perfectos, porque á pesar de los medios que han escogitado para poner en una justa armonia con los sonidos de la voz los signos que los representan, no han encontrado uno cual convenia para que un signo solo representase todos los que compusieran una silaba, á la manera que la lengua espresa bajo un solo sonido los que entran en la combinacion de la misma silaba.

No se entienda, Señores, pör esto que nuestro ànimo sea rebajar su mérito, ni persuadir que sepamos mas que ellos: conocemos realmente el que han contraido emprendiendo trabajos improbos y dilatados para ver si podian proporcionar mas ventajas en favor de este arte veloz: y nos hacemos el cargo tambien que huyendo de la complicacion de los sistemas antiguos de abreviacion, y tratando de conciliar la claridad y sencillez con el número de los signos reducido, cuyos requisitos son indispensables para que una taquigrafia sea buena, han tocado seguramente dificultades, que no les han permitido adelantar mas. Hacemosles en esta parte la justicia, que es debida al ingenio, teson y acierto con que han procedido; pero esto no quita por que, guardando imparcialidad y franqueza conforme á nuestro modo de sentir, digamos que la taquigrafia no es todavia tan perfecta, como es necesario que lo sea para considerarla enteramente à nivel con la velo*cidad de la lengua en todo el rigor de la* palabra. Aunque està demostrado por la esperiencia que la mano puede egecutar tantos movimientos como la boca articular sonidos, y por consiguiente moverse aquella con tanta velocidad como esta, en términos de trazar en el papel un signo mientras se *pronuncia un sonido, si fijamos* nuestra atencion sobre el mecanismo que guardan una y otra, observaremos que la mano tiene que gastar tantos tiempos cuantas letras entren en la combinacion de una sílaba, porque la escritura está cimentada sobre esta base; mientras que la lengua, pronunciando de un golpe todos los sonidos que contiene la sílaba, no invierte mas que un tiempo en cada una. De aqui la ventaja enorme que lleva la lengua á la mano en sus respectivas operaciones. Un ejemplo hará mas evidente esta diferencia. La palabra *pronto* se pronuncia en dos tiempos, ó se espide la lengua en dos sonidos compuestos; el uno *pron* y el otro *to*, distinguiendo á la vez los sonidos que entran en el artificio de cada sílaba; y se representa por escrito con seis signos, los cuales invierten seis tiempos. Si en una diccion tan corta sufre la pluma cuatro tiempos ó movimientos de mas que la lengua ¿cuanto atraso no le resultarân de muchas palabras, de una oracion, de un periodo, de un parrafo, de un discurso? No creo se necesitarà de mas prueba, para poder asegurar á nuestro pesar que la taquigrafia todavia no se halla en aquel grado de perfeccion cual corresponde para seguir toda la velocidad, de que es capaz una lengua adiestrada, acompañada de una imaginacion viva y afluente. Nosotros la reconocemos como perfecta, comparada la brevedad de sus signos con la inteligencia, que comunmente se dâ al modo de hablar en estilo parlamentario conforme à las reglas de la oratoria, en cuanto à la declamacion: entonces no sola-

mente llena sû objeto felizmente la taquigrafia, y es exacto el nombre que se le dâ, sino que se vè con mucha frecuencia escribirse las palabras antes de ser pronunciadas.

Entre los mètodos modernos de abreviacion, el de Marti es considerado por uno de los mejores que hay escritos en castellano, por la sencillez, claridad y brevedad de sus caracteres; y es el que vâ â servir de norma à vuestra instruccion. Ademas de las cualidades espresadas reune la circunstancia ventajosa sobre todos los extrangeros, de estar acomodado à un idioma que guarda mas analogia con la pronunciacion que otro alguno.

Por medio de los caracteres taquigrâficos quedan estampados los pensamientos y discursos ya estudiados, ya improvisados, que se espresen de palabra. Ellos, segun se ha dicho poco ha, tienen por medida el tiempo invertido en los sonidos de la voz; y aunque con el recargo de tiempos dobles, triples y aun cuadruplos, son no obstante susceptibles de ir representando los sonidos conforme se vayan espresando en los terminos bien entendidos del modo de bablar. ¡Pensamiento feliz! ¡invencion maravillosa! ¿que arte ofrecerà nunca mas sencillez, y mas resultados al mismo tiempo?

Si la escritura en general, constando de unos caracteres detenidos y torpes respecto de nuestro modo de hablar, es tan celebrada y digna de aprecio por los bienes que produce à la sociedad, ¿cuanto mas deberà serlo la taquigrafía, que en el mismo espacio de tiempo, en que se pronuncia un discurso, se vé de un modo indeleble fijado en el papel? Por este medio el entendimiento recuerda las ideas, que han salido de él, y recapacitando sobre ellas, las reproduce con fecundidad, elevacion, sublimidad y progreso.

Una arenga, un discurso, un panegírico, una conversacion, cuestion, disputa &c, son materias en que puede ocuparse la taquigrafía con buen suceso. En la esplicacion de un punto ó facultad ofrece al discipulo un medio de hacerse con la esplicacion original de su maestro, para exâminar despues sus doctrinas mas despacio y grabarlas mas en la memoria. En un pleito, ò en una causa civil ó criminal, proporciona á las partes el arbitrio de copiar los cargos y descargos, que se hagan en favor ó en contra, para hacer el uso que tengan por conveniente. En las traducciones de obras, de cualquiera clase que sean, de un idioma á otro, igualmente que en obras originales, ò bien en otro genero de trabajos literarios, ya sea en prosa, ya en verso, es incalculable el ahorro grande que dá en tiempo y en gastos al que en vez de aguardar al amanuense aquellos intervalos, que ocasiona el caracter comun, molestos siempre al que dicta de palabra, siga hablando sin detencion cuanto se le ocurra, persuadido de que la pluma vâ volando juntamente con el pensamiento.

Hemos tratado de demostrar, y nos parece haberlo hecho satisfactoriamente, el mérito relevante que en sí tiene la taquigrafia como arte de escribir, la preferencia que debe tener sobre el caracter comun, y los beneficios que reporta á la sociedad toda, pero con singularidad â aquellas naciones que esten gobernadas bajo un sistema representativo, como lo está la benemérita República de Buenos Ayres. Mucho mas pudieramos decir en elogio de este arte; pero lo dicho basta, sino para daros una historia completa de él, al menos para imbuiros el deseo de poseerle.

Ahora bien, si tal es la excelencia del arte de escribir abreviado sobre el caracter comun, como queda ya demostrado, si tales los bienes que trae su voz, despues de haber examinado su calidad, aplicacion y ventajas ¿como podrá desconocerse la utilidad de su adquisicion, y como podrá desdeñarse de aprenderle el joven estudioso y aplicado?

Antes de concluir añadiremos algunas reflexiones ò advertencias, que juzgamos necesarias para afirmar vuestra confianza en la marcha de este estudio.

La comprension de estas notas es facil, su ejercicio penoso; mas sin embargo es asequible, y muy particularmente para aquel, que ademas de baber adquirido de antemano la agilidad y destreza en el manejo ordinario de la pluma, asista sin intermision á la cátedra durante el curso. Este se dividirá en dos partes: la primera, que comprende la teorica, desde hoy mismo hasta fin de junio, y la segunda, que comprende la prâctica, tanto de escribir como de leer, desde primero de julio hasta fin de diciembre del presente año.

Tambien se hace preciso advertir que para leer y trasladar las notas taquigrâficas al caracter comun, se requiere tener conocimientos de la gramatica de la lengua; porque como en este genero de escritura abreviada se suprimen la puntuacion y demas reglas de ortografia, es menester saberlas suplir oportunamente al tiempo de convertir un caracter en otro, afin de que las oraciones y periodos tengan exactamente el sentido que se ha querido dar en ellos. Sobre todo, la mayor copia de luces y nociones generales que hayan sido recibidas en los diversos ramos ó materias sobre que puedan versar las cuestiones ò apuntes en que se ocupe la taquigrafía, facilitarán mas estas tareas, y dejarân al que la profese mas airosos.

Como no estamos en el caso de sugetarnos estrictamente en este curso al arte de taquigrafía de Marti por la escacez que hay de ejemplares, y por lo embarazoso que seria el copiarle, hemos tomado el trabajo de formar un pequeño compendio de lo mas sustancial de sus preceptos, reducido à nueve secciones ó lecciones. En la estrechez de sus paginas hemos procurado ajustarnos cuanto nos ha sido posible á sus màximas y reglas, y lo hemos coordinado gradual y metodicamente, como mejor nos ha parecido, segun nos dicta la experiencia que de ellas tenemos, consultando ante todo la claridad, la precision y la comodidad vuestra juntamente. Si en él echais de menos aquella estension de ideas y de conceptos, que pueden mirarse como el ornato y brillo del cuerpo de la obra; y si comparais el pequeño volumen de este con el arte de Marti impreso, suspended un poco el juicio que podais formar contra este trabajo, hasta que lo examineis mas despacio; al menos podemos aseguraros que nada se ha omitido de cuanto corresponde á la didáctica; y el tiempo os lo hará ver. Segun se vaya presentando la necesidad de ir esplicando cada una de las nueve lecciones que comprende, lo ireis transcribiendo, y observando la exactitud que guarda con lo que os hemos prometido.

Dichosos nosotros, Señores, si logramos ver algun dia el fruto del trabajo que vamos â emprender, porque así habremos correspondido fielmente à las miras nobles, que tuvieron el Exmo. Gobierno y el Sr. Presidente del H. S. de RR. para honrarnos con este encargo. Solo nos resta suplicaros que coopereis con vuestra constante aplicacion, para que esperanzas tan halagüeñas no sean frustradas, contra vuestro provecho propio y satisfaccion de vuestros sinceros amigos que acaban de hablar.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 19.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Antonio C. Rodriguez. Maldonado.
Angel Mention, Montevideo.
Juan M. Cambesis su esposa, Nueva York.
Roque Villarroel, Fraile Muerto.
Sebastian Reynoso, Rosario.
O. Qaquez Hoges, Montevideo.

DIA 21.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Santiago Perez. Banda Oriental.
Sebastian Raffo, Montevideo.
Roberto Young, su esposa, su madre y dos criadas, id.
Da. Josefa Torres y un hijo, Banda Oriental.
D. Manuel Fernandez, Paraná.
José Manuel Camuso, Montevideo.
Marcos Lerman, su madre y seis hijos, Entre-Rios.
Juan Casanova, Montevideo.
Benito Zabala, Sta. Fé.
Feliz Lascano, Entre Rios.

CAMBIO DE AYER.

A LAS 4 DE LA TARDE.

	Ps. Rs.	Ps. Rs.
Onzas de rostro.......	121	122
Id. patrias.......	118	119
Pesos de rostro.......	7 5	
Idem patrios.......	7 2	
Patacones.......	7 2	
Macuquina de cordon de rostro.......	6 7	
Id. cortada.......	6 5	
Acciones de banco.....	145	
Fondos pûblicos......	44	
Plata en piña.......	5 2	
Oro en tejo.......	5 $2\frac{1}{4}$	
Cambio sobre Londres..	$7\frac{1}{2}$ penique	
——sobre Paris.......	73 premio	
——sobre Montevideo...	6 7 por patacon	
——sobre Rio Janeiro...	20 "	
Descuento de letras de		

AVISOS NUEVOS.

D. Bernardo José de Ocampos y Da. Maria Manuela de Ocampos, tios del finado Dr. D. Miguel de Arestegui, ruegan à los Señores sus amigos y conocidos á quienes por algun descuido no se les entregue la esquela de convite, se sirvan asistir â los funerales, que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la parroquia de San Miguel Arcangel, el martes 26 del corriente à las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

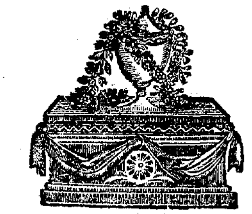

D. Salvador Espeleta, Da. Manuela de Espeleta y D. Salvador Espeleta; padres y hermano de la finada Da. Maria de los Santos Espeleta, (que en paz descanse,) suplican â los Señores que por olvido no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan asistir a los funerales que se han de celebrar por el alma de dicha finada, el martes 26 del corriente en el templo de San Francisco â las 8 de la mañana.

AVISOS.

SE VENDE.

UN puesto con un principal de 500 pesos, bien surtido y acreditado, situado en la Calle de las Artes No. 74. Se vende porque el dueño piensa salir para el campo. El que quiera tratar ocurra al mismo puesto que alli vive el dueño. m 22

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS-AIRES.

De òrden del Sr. General, Gefe del regimiento: entra acuartelado en el pròximo mes de Abril todo el primer batallon: los individuos de que èl se compone se presentaràn en el cuartel el último dia del corriente à las cuatro de la tarde.

Buenos Aires y Marzo 22 de 1833.

RAMIRO.

AVISO AL COMERCIO.

A mèrito del convenio celebrado entre el concurso D. Fernando de Otamendi, y sus acreedores en 12 de octubre de 1832, aprobado por el Tribunal de comercio en 8 de noviembre siguiente en los tèrminos que constan del auto de su referencia, y de haberlo cumplido en todas sus partes; por providencia de 10 de enero del corriente año se le mandò otorgar la competente carta de pago, y finiquito de todos sus créditos pasivos hasta el 20 de febrero de 1828, declarandolo en el pleno goce de sus derechos comerciales, y libre para girar y negociar segun le pareciere, publicàndose al efecto en los diarios de esta capital.

Todo lo que de órden del propio Tribunal de comercio se hace saber al público para su inteligencia.

Buenos Aires, marzo 8 de 1833.

Juan Pablo de Merlo.
Escribano del Consulado.

SE VENDE.

UNA casa situada en la calle de México, de la iglesia de Monserrate dos cuadras para los egercicios y media para el campo. Esta finca tiene el valor de 4500 pesos; en la misma casa darân razon. m20 3p.

A LOS VELEROS.

PABILO superior de una sola hebra, hay de venta en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. m7

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 61, se alquilan viviendas decentes, y se proporciona buen alimento à personas que gusten una y otra conveniencia.

FONDOS PUBLICOS.

SE venden trece mil doscientos pesos en billetes del 6 p. 8, el que se interese en comprarlos puede ocurrir á la calle de Maypù No. 138, donde hallará con quien tratar.

AVISO A LOS ENFERMOS.

EN la calle de las Artes al principiar la cuadra que corre de la Plaza Nueva para San Nicolas, en la barberia No.124, hay sanguijuelas recien venidas de Europa grandes y de la mejor calidad. Se ván â aplicar á peso cada una, é igualmente se ponen ventosas tambien á peso cada una sajadas con el esclarificador ingles; advirtiendo que será permanente este módico precio. El nombre del dueño de la barberia es JUAQUIN RAMOS. m16 3p.

TOCINO DEL NORTE.

SE venden 4 barriles de superior calidad en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. Tambien unos jamones superiores.

OBRAS ELEMENTALES.

EN la Imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19, se hallan de venta desde la fecha—

VIA CRUCIS ó PRACTICA DE ANDAR LAS ESTACIONES DE LA SEMANA SANTA.

CATONES.

CATECISMOS AÑADIDOS.

El CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUILLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO.—1 vol. en 8.°

☞SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, *segunda edicion.*—1 vol. en 4.°

SU PRECIO—7 pesos.

AVISO.

En la imprenta del Estado, *Calle de Chacabuco No.* 19, acaba de publicarse La GRAMATICA LATINA DEL P. CALISTO HORNERO. 1. vol. en 8.°—mandada imprimir por el Superior Gobierno, para el uso de las escuelas publicas del Estado.

☞Su precio 8 pesos encuadernada.

SE VENDE.

UNA negra de la edad de 25 años, de un servicio general, y particularmente cocinera; no tiene vicios ni malas propiedades, y solamente se vende porque está disgustada con sus amos. El que quiera tratar ocurra â la calle 25 de Mayo No. 41. m7

AVISO.

SE alquilan los altos pertenecientes á la casa No. 137 calle de la Universidad, inmediata al Correo. m 15

AVISO.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 de' corriente en los portales de la Casa de Justicia se ha de hacer almonedas y remate en la del ùltimo, de una casa propiedad de D. Jacinto Oliden, que se vende para satisfacer varias deudas; la cual tiene 17 y media varas de frente al Oeste y 67 de fondo, formando esquina; y está situada en la calle del Perù, cuartel 8, puerta sin número y tazada en 12,057 pesos 1½ reales moneda corriente. El que se interese por ella puede ocurrir â la oficina del que firma donde se mostrarán las tasaciones. Buenos Aires, febrero 23 de 1833. m13 3p.

TEXADA.

AVISO AL PUBLICO.

EL martes 26 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la colecturia general en quien mas dé á dinero de contado el derecho establecido de 12 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los saladeros, el que deberâ dar principio desde 1. del proximo entrante abril hasta fin de diciembre del presente año.

Las personas que se interesen dirigirân sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, cuyo remate quedará abierto hasta la aprobacion del Superior Gobierno. Buenos Aires, marzo 19 de 1833.

SARMIENTO.

REMATES.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Reconquista No. 32.

Hoy sábado 23 del corriente se rematará á la mas alta postura un surtido de efectos para almaceneros recien desembarcados, cuyo pormenor es como sigue.

Pimenton dulce y pimenton de primera calidad, garbanzos frescos de España, aceitunas en botijas, fideos, sardinas en cuñetes, lentejas, arroz, azucar blanca y terciada, bacalao, azucar en barricas de pilon, porotos, jabon amarillo, flor de clavo, tè imperial, polvora fina y regular, y otros varios articulos que se verân al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

DE MERCERIA.

Mui interesante â los negociantes de este ramo.

El Martes 26 del corriente â las 10½ de la mañana se rematarâ precisamente à la mejor postura todo el contenido de una tienda de merceria bien surtida en la calle de Potosi No. 38, por tener que ausentarse su dueño á la campaña. Su pormenor se dará en el nùmero siguiente.

Por Tomas Gowland y Ca.

REMATE INTERESANTE.

En la nueva merceria del Sr. D. Antonio Gomez de Castro, Plaza de la Victoria.

El miércoles 27 del corriente á las 10 y media de la mañana dará principio el remate â la mejor postura, de una partida del hermosísimo y general surtido de efectos para tienda, merceria y otros ramos, que dicho Sr. ha resuelto vender precisamente.

Seria imposible dar un pormenor del surtido por la mucha extension que ocuparia y por demas, pues estan bien conocidos de todos.

Por los mismos.

Hoi Sabado 23 del corriente se remataran á la mas alta postura tres hermosos almacenes situados calle de Cangallo al fondo del templo de la merced, dichos almacenes merecen por su situacion la atencion de los capitalistas. á las 11 en punto.

Por los mismos.

En la calle nueva, corralon de maderas del Sr. Black.

El Martes 26 del corriente à las 4 en punto de la tarde, se remataran à la mejor postura por chancelacion de cuentas lo siguiente

30.000 veldozas de 6 à 9 pulgadas, algunas son ochavadas.

20,000 pies de pino surtido.

á las 4

POR LOS MISMOS.

De la confiteria de la Florida, calle de la Florida N. 42

El jueves 28 del corriente á las 11 se rematarân à la mejor postura todos los útiles dulces y demas perteneciente â la referida confiteria á saber.

Armazones completos con bomba para agua, quinques de tres luces, un espejo grande, tres depósitos de orchata, dos mesas marmol, seis id de madera, nueve casillos de cobre, doce tachos de cobre, nueve lebrillos grandes 3 hermosos morteros de manos, una piedra para chocolate, 28 tarros de lata con tapa, porcion de moldes, batidores, arneros, cedazos, bandejas, palotes, balanzas con pesas, botellones de cristal, armazones interiores &c.

Como 25 arrobas de dulce surtido, 4 arrobas de maní, 3 barriles mermelada, confites surtidos, masas surtidas.

PINTURAS AL OLIO DE MUCHO GUSTO.

Un cuadro grande educacion de la virgen, uno id, la sacra familia, uno id, el amor filial, uno id, S. Pedro, uno id, S. Pablo, 8 id, de diferentes clases.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles, calle de Potosi N. 131.

El martes 26 del corriente se rematarâ à la mejor postura todo el surtido de dicho almacen que consiste de loza de todas clases, bandejas, cristales, planchas, yerba, ferreteria, jabon, comestibles &c. &c. Se pondrá mas por estenso el pormenor para el dia del remate.

â las 11.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.